

RESOLUCION N° 385



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 81.324/71

BUENOS AIRES, 24 FEB 1972

VISTO la Resolución N° 121 del 3 de febrero del corriente año, que auspicia el curso "Educación para la Salud" dedicado a los profesores de la asignatura "Higiene", y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto postergar su iniciación, a fin de que su desarrollo no coincida con los exámenes de marzo y el comienzo del nuevo término lectivo,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Hácese saber a quienes corresponde que el curso de "Educación para la Salud", organizado por el Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias y auspiciado por Resolución Ministerial N° 121/72, se realizará entre el 3 y 22 de abril de 1972 en lugar de las fechas indicadas en la mencionada resolución.-

2º.- Regístrese y pase al citado Instituto a sus efectos.-

GUSTAVO MALEK
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

